

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 28

Discurso sobre la insurrección de América por el doctor Quijano.— Junio 6

Discurso sobre la insurrección de América, que escribía el doctor Quijano, secretario que fue del gobierno revolucionario de Quito.

Oficio dirigido al excelentísimo señor virrey del Perú por el señor gobernador de Guayaquil, incluyendo la carta y el discurso siguientes:

Excelentísimo señor.— El 28 de abril último falleció en esta ciudad el doctor don Luis Quijano, que como secretario que era de la junta revolucionaria de Quito, fue remitido aquí preso por el excelentísimo señor don Toribio Montes.

Desde que con la entrada de este jefe en Quito cambió el sistema político de aquella ciudad y fue preso Quijano, se dedicó a escribir un manifiesto que en borradores y sin acabar entregó poco antes de morir a su confesor el provincial de San Francisco fray José Baydal, quien seguidamente los puso en mis manos. Arreglados éstos y sacada copia literal por duplicado, que ha certificado el confesor, he remitido una al señor Montes, con los borradores que me tenía pedidos, y dirijo adjunta la otra a vuestra excelencia para su debido conocimiento.

Dicho Quijano, que se titulaba secretario de estado de aquel congreso, fue uno de los agentes más eficaces con su correspondencia para subvertir el orden de esta fiel provincia. Gozaba la opinión de especial talento, y éste se descubre por su escrito en contraposición de su conducta en estos últimos tiempos; y es sensible no lo hubiese

acabado, con cuyo objeto le tenía proporcionado los posibles auxilios, de que no pudo hacer uso por su muerte.

Acabado de llegar Quijano a esta ciudad me dirigió la carta que original acompaño a vuestra excelencia por lo que comprueba la certeza de su manifiesto.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.— Guayaquil 6 de junio de 1813.— Excelentísimo señor.— *Juan Vasco y Pascual*.— Excelentísimo señor virrey capitán general del reino.

Carta del doctor Quijano al señor gobernador de Guayaquil

Señor gobernador don Juan Vasco y Pascual.— Mi venerado jefe y señor de todo mi respeto: aunque no tengo el honor de conocer a vuestra señoría sino es por las noticias de su bondad genial, y por las piadosas demostraciones de un corazón verdaderamente español y cristiano; mucho menos puedo alegar mérito que me haga digno de ninguna consideración. No obstante me animo a exponer a la benignidad de vuestra señoría la miserable situación, a que me hallo reducido.

Bien conozco que la merezco aún peor por mis pecados. Pero vuestra señoría es humano, es piadoso; y yo soy un hombre desgraciado. Esto me basta para dirigirle esta sincera y respetuosa súplica, que no puede tener otro motivo que la necesidad.

Yo ignoro a dónde y cuál sea mi destino. Presumo que ha de ser distante y penoso; y no dudo que es indispensable cumplirlo. Lo que me consterna es el estado ruinoso de mi salud, no sólo por el insulto de las calenturas que me aflige; sino la frecuente supresión de orina, proveniente de piedra. Esta enfermedad cruel y peligrosa hace más de cinco años que la padezco; y con las agitaciones de un camino penoso, humedad y variación de

temperamento, he experimentado mayor trastorno y dificultad; lo que me hace temer algún resultado funesto, si no me reparo siquiera con remedios paliativos.

Me parece señor gobernador, que habiendo sido yo remitido a la disposición de vuestra señoría que es un jefe caracterizado, no le faltan facultades, ni está fuera del orden, el que por equidad se suspenda la pronta remisión de mi persona, hasta que puedan calmar de algún modo mis enfermedades, para que pueda tener mejor efecto mi condena. Pero si yo soy una víctima destinada necesariamente a perecer; me resignaré con mi dura suerte, y seguiré mi viaje, aunque me hallo absolutamente destituido de lo más necesario; porque a mi salida no pude traer nada; en el camino he perdido parte de la poca ropa interior la más necesaria; y aunque aguardaba en este correo algunos auxilios, no se me han remitido.

Suplico a la bondad de vuestra señoría se digne dispensar la molesta exposición de mis miserias; pues sólo la necesidad natural me obliga a representarlas, por si tuviese lugar mi solicitud.

También podría aprovechar los días de mi detención en concluir a lo menos la primera parte de una obra, que la comencé desde Quito, y podrá ser muy útil en las presentes circunstancias políticas. Ella no se reduce a una vindicación mía, que es lo que menos importa, sino a demostrar y sostener los justos derechos de la causa pública. Tampoco aspiro a labrarme un mérito particular para mejorar mi suerte; pues a más de que la considero irrevocable, semejante pretensión desacreditaría a la obra y al autor; porque se juzgaría que solamente la había producido el terror, o el interés de un proscrito para conseguir su libertad. Todo hombre, en cualquiera situación en que se halle, debe servir a la sociedad según sus fuerzas; y la verdad que pueda ser útil, no debe venderse a ningún precio.

En todas circunstancias ofrezco a vuestra señoría los testimonios de mi más alta consideración y profundo respeto, con el que soy.

El más atento e inútil servidor que besa la mano de vuestra señoría.— *Luis Quijano*.— De este cuartel a 16 de abril de 1813.

DISCURSO

*Quare fremuerunt gentes, et Populi
meditati sunt inania?... Dirumpamus
vincula eorum, et projiciamus á nobis
jugum ipsorum Psalm. 2. v. 1. et 3.*

¿De qué proviene este tumulto de las gentes, y por qué los pueblos han formado proyectos tan vanos?... Rompamos, dijeron, las cadenas que nos sujetan y sacudamos el yugo de la autoridad que nos gobierna.

La asombrosa variedad de los extraños acontecimientos de que tanto abunda la época calamitosa en que vivimos, ha cegado los espíritus y preocupado los ánimos de un modo tan extraño, que se ha procurado pervertir la opinión pública, y trastornar las ideas generalmente recibidas, hasta variar el sentido propio y la genuina acepción de las voces más comunes y conocidas, ya que no es posible mudar la verdadera naturaleza de las cosas. Así se llama fidelidad a la rebelión, libertad a la tiranía, patriotismo y buen régimen al desorden y desorganización general, y felicidad a la miseria y a todas las desgracias.

El error y la malicia han abusado comúnmente de la sencillez y de la ignorancia del mayor número de las gentes, y han causado todo género de males bajo de las protestas pérfidas e insidiosas de procurar grandes ventajas y conveniencias que no se gozan ni se experimentan a pesar de los multiplicados y costosos sacrificios que en todas partes se han hecho para alterar el orden público, desterrar la paz y perder todos los bienes sólidos de una

verdadera prosperidad, que solamente existe y se conserva en el dichoso estado donde reinan concordemente la tranquilidad, la subordinación y todas las virtudes sociales.

El juicio recto de la razón despreocupada se escandaliza de una degradación tan humillante y vergonzosa; la humanidad gime oprimida bajo el imperio despótico del capricho y de la violencia; y la verdad y la justicia se procuran encubrir y sofocar, porque no se pueden disipar enteramente sus luces, ni destruir sus derechos.

El furor de la presente crisis ha inundado todas las provincias de innumerables escritos seductivos y sediciosos para ofuscar los entendimientos y encender y avivar el fuego devorador que los electriza y las destruye precipitándolas en un abismo de males desconocidos que no se habían experimentado en las edades pasadas; males horribles que se lamentan y reprueban por todos los hombres buenas, ilustrados e imparciales; males incalculables que dejarán a la posteridad los tristes recuerdos de un luto ignominioso, y ofrecerán a la historia materia abundante para la más agria censura, y justos motivos de las más odiosas y fundadas increpaciones.

Por más ardua que parezca la empresa de contradecir el torrente de la preocupación y perversidad, y por más difícil que sea el esfuerzo para desimpresionar el entusiasmo común con que se ha predominado la opinión pública, no puede dejar de ser útil y laudable la resolución de oponerse seriamente en cualquier tiempo al progreso del error y a la propagación del mal, procurando disipar aquél con las luces de la verdad, y corregir esto con los auxilios de la razón y de la experiencia, contra cuyo constante testimonio no pueden prevalecer los prestigios del engaño y de la alucinación. Siempre es conveniente y necesario sostener los derechos de la justicia, hacer conocer a los hombres sus legítimos deberes y sus verdaderos intereses, extinguir la discordia civil, promover los medios

conciliadores de la fraternidad y pacificación general, y contribuir al restablecimiento de la causa pública.

Así pues todo el objeto del presente manifiesto será el desengañar a los pueblos alucinados, descubriéndoles el verdadero origen y principales causas de las perturbaciones que los agitan, y de los desastres que les oprimen; lo fútil y engañoso de los motivos en que se funda el sistema revolucionario; las fatales consecuencias que se siguen de su propagación; y finalmente las sólidas ventajas que resultan a la América española de permanecer unida a la metrópoli, reconociendo su gobierno supremo, y cooperando eficazmente a sostener la justa causa de su libertad, la restauración de sus derechos, y la restitución de su legítimo soberano al trono de sus mayores.

Por más legítima que sea la autoridad pública no solamente ha de hacerse respetar con la fuerza, sino que debe sostenerse en los ánimos, apoyándose en el convencimiento y persuasión de las razones en que se fundan sus fueros y facultades, para manifestar legalmente el título justo con que manda, y que los súbditos reconozcan que es racional y debido el obsequio que presta a sus superiores, para que sea más voluntaria y sumisa su obediencia, y más firme y permanente su adhesión.

Aunque el cáncer de la insurrección haya infectado la mayor parte de la masa política, todavía no debe desesperarse de la salud pública; ni tampoco se han de curar con el fuego y el cauterio todas las llagas, pues aún pueden aprovechar los remedios calmantes y lenitivos más suaves, siguiéndose el régimen prudente y benigno prescripto por la madre patria en su novísima constitución tan ilustrada como benéfica.

¿Y qué? Los que han tenido la desgracia de extraviarse, ¿no tienen derecho para volver a entrar en la senda de la verdad? Si los que han errado deben rectificar su juicio para reponer su concepto en la opinión pública; porque la razón dicta y la justicia exige que

cuando se conozca el yerro se repruebe y se corrija, y que se procure reparar del mejor modo posible el daño causado a la sociedad, para dar una satisfacción pública a Dios y a los hombres. La obstinación es el carácter propio de los genios díscolos y soberbios, y pone el último sello a la perversidad y a la perdición; pero cuando el hombre conoce y retracta sinceramente sus errores, rindiendo el homenaje debido a la verdad y sacrificando su opinión a su deber, entonces se eleva sobre sí mismo; y manifiesta que es superior al orgullo y a la necedad que lo degradan y envilecen.

Sobre todo, cuando nuestros esfuerzos no alcancen a desengañar a todos los que se hallen ciegos y preocupados de los prestigios y artificios de la seducción, a lo menos podrán servir para precaver a los que todavía se hallen exentos del común contagio, a los que estén en posesión de su juicio, a los que calculen por sí mismos y tiren de sus propias luces, para libertarlos del furioso frenesí de la regeneración y transformaciones de la magia revolucionaria y del encanto fatal de la libertad y la independencia; voces sonoras y equívocas que obran en contradicción de su significado, siendo realmente el manantial de todas las desgracias públicas.

¡Felices mil veces los pueblos, que o por la firmeza de su carácter, o por la distancia del punto peligroso de contacto, o por la sabia y oportuna aplicación de medidas enérgicas y saludables, han logrado preservarse de los errores, de los crímenes, y de todas las calamidades que han inundado otras provincias, las cuales se hallaban tranquilas y felices floreciendo en el seno de la paz y la abundancia, y gozando de la libre posesión de sus derechos!

Entre la deplorable multitud de calamidades que afligen a los pueblos, ninguna es más terrible y ominosa que la de una revolución pública. Parece que la cólera del cielo vivamente irritada contra la tierra, reúne y descarga en este cruel azote todos los demás con

que separadamente suele de tiempo en tiempo castigar a los mortales, cuando abandonan los rectos caminos de la justicia, y olvidan sus santas obligaciones.

Sería una pretensión tan vana como la de dar una idea del caos, querer pintar lo funesto y horroroso que es un trastorno político, sus asombrosos estragos apenas podrían descubrirse con exactitud por la numeración prolija de todos los desastres y desgracias que se agolpan y suceden tumultuaria y progresivamente propagando por todas partes el desorden, la confusión y el espanto, con una rapidez tan acelerada, que no permite prever, y mucho menos evitar los diversos y gravísimos males que asaltan y oprimen a un mismo tiempo.

Este torrente impetuoso rompe de un golpe todos los vínculos de la sociedad y de la subordinación, perturba y trastorna la paz y el buen orden que componen la armonía civil, viola y conculca todos los derechos, atropella las leyes más sagradas que afianzan la felicidad general; y destruyendo últimamente hasta los fundamentos en que la sabiduría y la experiencia de muchos siglos establecieron el edificio social, arruina del todo una obra que costó tantas combinaciones y trabajos a los más grandes ingenios.

No hay empresa más arriesgada y que traiga mayores males a un Estado, que la de tocar imprudentemente en las bases de la constitución pública, por más defectuosa que ésta se conciba, y por más urgente, fácil y saludable que parezca la reforma. Todos los gobiernos que se conocen, como que son obra de los hombres, tienen sus defectos peculiares y casi necesarios, los que están contrapesados con otras ventajas de mayor importancia; y cuando una temeraria presunción pretende corregir aquéllos, no hace más que exponerse a perder éstas; y ordinariamente viene a ser más pernicioso el remedio que el mal.

La fatal experiencia de estos últimos tiempos nos ha manifestado que no es siempre el laudable objeto del bien común, ni la forzosa necesidad de reformar o mejorar el sistema político, lo que ha causado las conmociones populares, los trastornos y lamentables escenas que se han experimentado.

El espíritu versátil y peligroso de la novedad, y las ideas fastuosas de un necio orgullo que tanto deslumbran y envanecen a los genios presuntuosos y superficiales; el amor ciego de una libertad quimérica, y el deseo lisonjero de una falsa independencia, que tanto seduce y arrebatan los ánimos inquietos y turbulentos; el ardor insaciable de mandar y hacer fortuna a cualquiera costa, que agita y domina a los ambiciosos; y sobre todo el contagio mortífero de la seducción y del mal ejemplo que pervierten y corrompen hasta lo más puro; tales han sido los verdaderos motivos y principales causas de casi todas las variaciones y reformas políticas, que comenzando por trastornar los gobiernos antiguos, y destrozará los pueblos con los estragos horrorosos de la guerra civil, han terminado en sumergirlos en una furiosa anarquía, o en sujetarlos a las pesadas cadenas del más duro y odioso despotismo.

En los principios de una revolución se alucinan los hombres con la agradable perspectiva de las ventajas aparentes que se prometen conseguir de su comprometimiento; sacrifican inconsideradamente su reposo, su libertad y sus más preciosos intereses; se privan de todos los bienes sólidos que disfrutaban en el anterior y feliz estado de la tranquilidad y de una justa y arreglada subordinación; y vienen a experimentar al fin, que muy lejos de lograr la independencia y felicidad que se habían propuesto, son víctimas miserables de una verdadera tiranía, y que únicamente han conseguido empeorar de condición, imponiéndose con sus propias manos un yugo mucho más gravoso que aquel que pretendieron sacudir.

Este desengaño tardío de un yerro tan funesto, es un justo castigo ejecutado por la divina justicia desde el principio del mundo. El ángel prevaricador que fue el primer rebelde, se precipitó desde el empíreo a los abismos por haber intentado salir de la esfera en que lo había colocado la virtud del Altísimo. Nuestro primer padre fue creado en un estado libre y feliz, y lo dominaba todo a su arbitrio; pero luego que quiso ser independiente lo perdió todo, y se desgració a sí mismo y a su posteridad.

Estos terribles ejemplares tan antiguos como el mundo, y cuya incontestable verdad no nos es permitido dudar, convencen y demuestran que el deseo de una inmoderada independencia, como que dimana inmediatamente de la depravación de nuestra naturaleza, no puede dejar de ser desordenado y criminal, y causar siempre los más fatales efectos, tanto en el orden moral, como en el político.

La historia de casi todos los países nos enseña que las más de las revoluciones que los han trastornado y devastado han sido obras de las grandes pasiones exaltadas y desencadenadas hasta los últimos excesos, y un efecto necesario de la degradación y decadencia de los pueblos más cultos. La virtud es el más firme y sólido apoyo de los imperios; y el vicio es como una mina o volcán oculto que los arruina súbitamente con sus horrendas explosiones.

Mientras que se conservan en su pureza y vigor la moral, la justicia, y las virtudes privadas y públicas, se respetan las leyes, se sostiene la libertad, reina la unión, la paz, la subordinación, el buen orden y la prosperidad general. Pero cuando el libertinaje y la impiedad han corrompido el espíritu público, y depravado los ánimos, y cuando dominan las pasiones más fogosas; entonces amenaza la crisis más peligrosa, se debilitan los resortes del gobierno, se conmueven y falsean las bases de la autoridad pública; y a su ruina

sucedan tumultuariamente las facciones, los crímenes y todos los horrores que son consiguientes a la desorganización y la anarquía.

Lo más sensible es que una observación tan común como humillante ha manifestado que no es siempre la ignorancia y la rudeza del bajo pueblo la que promueve las novedades y alteraciones del gobierno; sino las cavilaciones ociosas, y los cálculos erróneos y aventurados de los que por su ilustración o por la desgracia pública son reputados por oráculos; y por lo mismo debieran ejercitar mejor sus luces.

Pero el abuso de los talentos, complicado con la corrupción de las costumbres, produce una fermentación tan maligna en el cuerpo político, que hace abortar los proyectos temerarios de la vanidad y la ambición, y los planes atroces de una perniciosa y falsa política. De aquí nace el desprecio con que se miran los usos y establecimientos más antiguos y respetables, la afectada preferencia que se da a todo lo nuevo, y la estudiosa recomendación de imitar cuanto se alaba y pondera de los lugares extraños. De allí la propagación de máximas atrevidas, de opiniones peregrinas y absurdas esparcidas por medio de escritos artificiosos que se dan al público bajo el título y salvaguardia de la libertad de pensar. Así es que se deslumbra a los ignorantes, se seduce a los débiles, y se corrompe la opinión pública. Así se siembra la desconfianza entre los que mandan y los que obedecen, y se fomenta la rivalidad y la discordia entre las distintas clases de Estado. Así se exalta y electriza el entusiasmo popular, inventando especies falsas y envenenando las más indiferentes, desacreditando las más saludables providencias del gobierno legítimo, y propagando las más negras calumnias contra los magistrados, para hacerlos odiosos y contentibles. Por estos medios tan malignos y reprobados se consigue preparar los caminos para una sublevación general, poner la sociedad en combustión, y comprometer a la ciega

multitud hasta el extremo de arrostrar y familiarizarse con los atentados más enormes que antes se miraban con horror, y tal vez no se habían experimentado jamás.

Tal es el laberinto tenebroso de una revolución, en el que apenas se conoce el punto de donde se parte y se ignora absolutamente el término a donde se va a parar; porque precipitándose los hombres de un abismo en otro, vienen a ser más desastrados los últimos pasos que los primeros, y siempre son incomparablemente mayores los males que se padecen al fin, que los que se pretendieron evitar al principio. Pero lo más sensible y asombroso es ordinariamente, que los hombres no se despreocupan sino después de haber sido víctimas de la más funesta experiencia y cuando ya han conseguido hacerse completamente infelices, y tal vez sin remedio.

Para confirmación de unas verdades tan notorias como interesantes no tenemos necesidad de remontarnos a los siglos más distantes, ni traer a la vista los sucesos de países desconocidos; basta hacer una ligera reflexión sobre las horrendas escenas que se representaren en la Francia en estos últimos años que la inundaron en un mar de sangre, de lágrimas y de horrores, los que tal vez vendrán a ser increíbles a las generaciones futuras. Y lo peor es que después de tan violentas convulsiones y de tan costosos sacrificios por alcanzar una libertad tan cara como efímera, los franceses no la han conseguido, y gimen bajo la dura servidumbre de un señor extranjero que los gobierna con una vara de fierro. Así es que el imperio arbitrario y turbulento de Bonaparte venga y justifica la sangre inocente y la grata memoria del virtuoso y desgraciado Luis XVI. Ya han corrido 23 años desde que comenzó esa revolución tan escandalosa como desastrada, y la nación regeneradora no ha podido contar siquiera uno de paz, de tranquilidad y descanso.

La propagación de tan pestilencial contagio ha producido los más fatales efectos en toda la Europa; la inquietud, la devastación y la carnicería general, el trastorno y

aniquilación de los establecimientos más útiles y piadosos, las emigraciones numerosas y la proscripción de los personajes más ilustres y beneméritos; el despojo y depredación de los bienes y rentas eclesiásticas; la desorganización de los gobiernos mejor cimentados, y la ruina de los estados más florecientes; la propagación del jacobinismo, y otros mil estragos tan funestos a la humanidad como a la religión.

Si apartamos la consideración de las revoluciones que han destrozado los países extraños y distantes, y la fijamos atentamente en estos lugares que nos interesan más íntimamente, como que en ellos hemos nacido y vivimos, encontraremos dentro de nosotros mismos motivos recientes del más vivo dolor y de la más justa indignación contra la odiosa causa de nuestras desgracias de nuestras lágrimas. El espíritu insurreccional atravesando los mares ha penetrado hasta en las vastas y tranquilas regiones de nuestra América. Sí: la América española ha gustado también del cáliz emponzoñado de la Babilonia francesa, y ha venido a ser el teatro lamentable de las más escandalosas turbulencias y de las horribles conmociones que la agitan y desuelan miserablemente.

Parece que la divina beneficencia que tan notablemente había favorecido esta grande y preciosa parte del globo con la dulzura de su clima, la fertilidad de su suelo, la riqueza de sus producciones y la suavidad de carácter de que ha dotado a sus habitantes, la había preservado también de la funesta vicisitud de las revoluciones, y del formidable azote de la guerra civil que tan cruelmente ha devastado el antiguo continente. Así nos lo persuadía la posesión continuada de tres siglos de una profunda paz y de una tranquilidad inalterable, bajo de un gobierno, que siendo suave, moderado y religioso, no podía dejar de ser justo, y hacer felices a sus súbditos. Pero la fatal inquietud de nuestro corazón parece que se fastidia del reposo, y se cansa hasta de la misma felicidad; por variar de situación, por ocuparse de objetos nuevos, y por seguir los ejemplos que, incitan y deslumbran desde

lejos, renuncia a sus verdaderos intereses, y sacrifica los propios bienes por envidiar los ajenos, abandonando las sólidas ventajas que le brinda un estado seguro y feliz, se agita y se empeña en mudar de suerte, y se implica y se pierde en las empresas desgraciadas que han preocupado y afligido a su tanto a los demás hombres.

Bien sabido es que desde que se perfeccionó la conquista de los reinos de América por la nación española en el siglo XVI fueron incorporados legalmente a los estados de la corona de Castilla, como un dominio adquirido por sus reyes a costa de su peculio y de la sangre de sus vasallos; y desde entonces compuso este vasto y rico territorio una parte integrante e inseparable de toda la monarquía. Este justo derecho sostenido por la legítima prescripción de más de 300 años, es el título inconquistable que han reconocido formalmente todas las naciones de Europa. En cuantos tratados de paz, alianza, o comercio han celebrado nuestros reyes con las potencias marítimas, han tenido por base el dominio absoluto y libre posesión de estos reinos, sin que en tanto tiempo se les hubiese disputado su adquisición ni perturbado el uso y ejercicio de todos los derechos de la soberanía, a pesar de los ardientes y poderosos estímulos de la envidia, de la codicia y la ambición de los extranjeros, que siempre han formado sus vastos cálculos sobre la notoria importancia de las proporciones ventajosas que brinda este nuevo mundo a los grandes intereses de la política.

La América pues permaneció tranquila, subordinada y feliz hasta la fatal época en que por nuestra desgracia comenzaron las imprevistas y peligrosas perturbaciones de la madre patria, promovidas por las intrigas y perfidia de la ambición extraña, y por las maniobras de la felonía doméstica.

La España, esta nación verdaderamente grande y heroica, así por su valor como por su constancia y su piedad, pues en todos tiempos se ha distinguido por la gloriosa

restauración de su independencia, por el amor y lealtad a sus reyes, por el celo y pureza de su religión, y por la perseverante adhesión a la iglesia católica; esta nación fiel y religiosa, digna de la mejor suerte, que no había sido corrompida por el contagio revolucionario de la vecindad francesa, y que descansaba tranquila en el seno de la paz sobre la buena fe de la amistad y la seguridad de una alianza solemne; se vio súbitamente invadida por el más íntimo aliado el emperador de los franceses quien sin otro motivo que su ambición, ni otro derecho que el de la fuerza, procuró subyugarla por sorpresa privándola a un mismo tiempo de sus soberanos, de sus leyes y de su libertad. Una agresión tan inicua y proditoria concitó la alarma y general indignación; y los gritos clamorosos de una justa venganza resonaron también por algún tiempo en todo este vasto hemisferio, manifestando a competencia sus numerosos habitantes las más vivas demostraciones de amor y lealtad al bien amado Fernando VII y los testimonios más auténticos de su inviolable unión a la causa común de la nación insultada y ultrajada tan indignamente.

Mas por una inconstancia y debilidad que degrada y deshonor las mejores deliberaciones, se fueron resfriando poco a poco en algunas provincias estos laudables y generosos sentimientos; porque el espíritu del error sugiriendo ideas nuevas y peregrinas, hizo formar otros planes, y combinar proyectos exóticos de vanidad, de locura y de perdición.

Cuando el más ardiente y celoso patriotismo de la metrópoli desplegaba toda la energía del carácter español y reunía todos sus esfuerzos para contrarrestar vigorosamente a la injusticia y la violencia; cuando sacrificaba con generosidad todos sus bienes, y derramaba sin medida la sangre de sus hijos por la restitución de su rey, por la conservación de la monarquía, y por purgar la península de un horrible enjambre de nuevos vándalos que lo talaban todo con el fuego y el acero; y cuando sus fervorosos votos penetraban hasta el

cielo para impetrar el auxilio del dios de los ejércitos en obsequio de una defensa tan justa y tan sagrada; en medio de tan multiplicados conflictos y de tan dolorosos sacrificios, llegaron a la España, para aumento de sus tribulaciones, las inesperadas y sensibles noticias de las primeras convulsiones que se manifestaron en la América.

Ya se deja comprender la dolorosa impresión que tan odiosas novedades harían en los ánimos angustiados de los fieles españoles; mucho más cuando ellos aun en medio de su consternada situación tuvieron muy presente los justos derechos y legítimos intereses de los americanos; pues desde el principio de sus trabajos meditaron y se propusieron, no solamente reformar los abusos del gobierno, y corregir los defectos de la antigua legislación sino también refundir y mejorar del todo la constitución pública; como se ha ejecutado sabia y felizmente reuniéndose los votos libres de la nación en las cortes generales y extraordinarias que acaban de celebrarse a vista y con asombro de la misma tiranía armada, y de cuyas gloriosas tareas ha resultado esa obra grande e importante en la cual ha tenido tanta parte la verdadera felicidad de la América. ¡Oh, y cuántos motivos para confundirnos y arrepentirnos de nuestra ingratitud, desconfianza y obcecación!

Tan lejos de escuchar los sinceros y repetidos clamores con que nuestros afligidos hermanos nos exhortaban cordialmente a la unión, la paz y la amistad, pidiéndonos que los auxiliásemos con nuestros tesoros sobrantes para sostener los derechos del trono, defender los intereses comunes, y asegurar la independencia y prosperidad de una misma nación y de una misma familia, se ensordecieron y endurecieron más nuestros ánimos, y en lugar de calmarse nuestras vanas y tumultuarias agitaciones, tomaron mayor incremento, hasta sepultar en un caos de desórdenes y miserias las provincias más arregladas y florecientes, así de la América meridional como de la septentrional.

Desde las primeras noticias de las novedades ultramarinas ya comenzó a sembrarse entre los pueblos más quietos y sencillos de la América la cizaña de la desconfianza para con sus gobernantes; luego siguieron los recelos sobre desesperar absolutamente de la salud de la madre patria, y el temor de que a estos dominio les tocara la misma infeliz suerte. Últimamente, la clamoreada y mal entendida igualdad de derechos, y el incentivo peligroso de los ejemplares practicados por la imperiosa necesidad de las circunstancias de la península; estos motivos especiosos, estos graves e infundados temores alucinaron, sorprendieron y arrebataron al mayor número de las gentes, e hicieron adoptar la creación de juntas gubernativas de seguridad y vigilancia, para precaver y remover los peligros y males que se suponían amenazar tan próximamente; pero como la debilidad y la malicia abusan de todo hasta convertir los mejores antídotos en mortal veneno, bien presto se meditaron y pusieron en planta pensamientos nuevos, y se formaron y propagaron los planes brillantes y complicados de reforma y regeneración, hasta el extremo de romper todos los vínculos que nos unían a nuestra metrópoli, y levantar el estandarte de una falsa y perniciosa independencia que todo lo ha alterado corrompido y trastornado.

En la asombrosa variedad de nuestras transformaciones políticas, nosotros hemos tenido sucesivamente juntas, congresos, división de poderes, constituciones, y toda la barahúnda de disposiciones relativas a un gobierno representativo y popular; pero nada menos hemos sabido que gobernar bien; hemos tenido muchos empleados y mandones, pero no hemos sido mejores ni más felices. La política nueva y superficial ha pretendido vanamente formar estados unidos de nuestras provincias divididas en intereses y opiniones, adoptando ciegamente el sistema federativo. Este bello ideal que tanto deslumbra y arrebató, sin consultar la capacidad moral y política de estos habitantes mezclados de tantas castas extrañas, y separados en distintas condiciones, y sin atender a la variedad de

circunstancias en que nos hallamos los americanos españoles respecto de los angloamericanos cuya moderna constitución la aplauden y recomiendan con tanto entusiasmo nuestros brillantes publicistas, aún sin conocer bien y sin demostrar que ella sea la mejor, la más adecuada y permanente. Es preciso pues que reconozcamos y confesemos a pesar de nuestras vanas alucinaciones, que nosotros solamente hemos sabido desorganizar y destruir, y no edificar sólidamente; y en una palabra, deslumbrarnos, extraviarnos y perdernos.

Nos lamentábamos censurando los vicios del antiguo régimen; ponderábamos el abuso del poder de los mandatarios legítimos y nos quejábamos clamorosamente de los excesos de la opresión y el despotismo colonial; y para nuestra mayor confusión y castigo hemos experimentado en nuestra propia administración y en nuestra misma conducta las mayores quiebras y desórdenes; de suerte que hemos venido a ser el ludibrio y la víctima del poder arbitrario de nosotros mismos.

En efecto, ¿cuándo han estado más atrasados nuestros comunes intereses ni más perdidas las rentas públicas y todos los ramos de la economía política, que en este tiempo que han estado en nuestras manos? ¿En qué otras circunstancias que las presentes hemos tenido más necesidades, mayores gastos, y menores arbitrios y recursos? ¿Cuándo han estado más gravadas las fortunas de los particulares con préstamos y donativos, y cuándo han sido más molestados los pueblos con variedad de contribuciones y servicios que en estos tres últimos años? ¿Cuándo han sido más frecuentes y menos castigados los delitos más graves y escandalosos; y al mismo tiempo, por una monstruosa contradicción, cuándo se ha violado con más facilidad la seguridad personal, y se han atropellado con mayor audacia y violencia los fueros y derechos más sagrados? Y, ¿cuándo han sido más comunes las quimeras intestinas, y más escuchadas las falsas delaciones y las calumnias? Todo ha

sido disensiones, partidos, odios y venganzas; se han pesquisado hasta los pensamientos, se han perseguido los deseos, y se ha castigado hasta la misma indiferencia de los que se reputaban contrarios al sistema dominante.

Desengañémonos, humillémonos, y confesemos de buena fe, que no hemos conocido la quietud interior, el buen orden, ni la verdadera felicidad en nuestro gobierno patricio y liberal; solamente hemos sido esclavos miserables de nuestras erradas opiniones y caprichos y en ningún tiempo se ha gozado de menos libertad privada y pública, que en el de la pretendida independencia.¹

Esta es la suerte común que les ha tocado a casi todos los países revolucionarios; y este triste cuadro más o menos horroroso ha de estar presente en casi todos los lugares que han sido el teatro de las novedades escandalosas que son la causa y el origen de tan lastimosas escenas; siendo lo más sensible, que en estas circunstancias todos gimen y todos padecen alternativamente, los fieles y los que no lo han sido, los inocentes y los culpados.

Bien patentes tenemos los desórdenes que nos ruborizan, y bien recientes están las calamidades que han oprimido a este bello y desgraciado país; ni pueden enjugarse tan pronto las lágrimas que obligan a derramar tan funestos recuerdos, pues por todas partes se representan repetidos motivos de aflicción y de terror. ¡Ah! ¡Cómo se podrán olvidar los tumultos, los saqueos, y los asesinatos; la dilapidación de los fondos públicos, las pérdidas de los particulares, la ruina de las familias y el sacrificio del bien general; las profundas heridas que ha recibido la verdadera piedad en el comprometimiento extravío y emigración de los ministros del santuario y de la paz; las vírgenes dedicadas al retiro y a la oración

¹ Esta lección ha quedado indeleble en la memoria de los franceses, que no se atreven a romper los grillos que les ha echado su tirano Bonaparte, por no precipitarse nuevamente en los horrorosos estragos de otra revolución.

extraídas impudentemente de los sagrados asilos del recogimiento y de la virtud, y los estragos que se siguen al Estado y a la Iglesia del desorden general de las costumbres!

Este negro cuadro horrorizará en todos los lugares agravados con el contagio mortífero de la insurrección. Por cuantas partes se ha propagado rápida y funestamente por el sistema y el error ha causado daños incalculables, la desorganización, la confusión y la anarquía, y ha atraído el escándalo y la indignación de los países vecinos, habiendo sido preciso para restablecer la paz y el orden público llegar a la extremidad de la fuerza de las armas; y se ha encendido la llama devoradora de la guerra civil entre unos mismos hermanos y convasallos. Las provincias más unidas han dividido y cortado todas sus relaciones políticas y mercantiles; los pueblos más contiguos y amigos se alarman, se atacan y se hostilizan de todos modos; el americano se hace enemigo del americano, y se olvidan que habitan un mismo suelo, que han vivido bajo de las mismas leyes, que deben obedecer a un solo monarca y profesar una misma creencia; que estos dulces vínculos les ministran iguales derechos, y les fomentan sus comunes intereses; que son todos hermanos, ciudadanos y vasallos, y que deben estar animados del espíritu de concordia y unión para mantener los mismos sentimientos de amor, de fidelidad y de subordinación.

De este choque funesto y contradictorio resultan males recíprocos e incalculables; se pierde la agricultura, se amortigua la industria, se arruina su comercio, se agota el erario público, se aniquilan las fortunas de los particulares, se destruye la población, se recarga el estado de viudas y huérfanos, y por todas partes se reproduce la miseria, el llanto y la desolación. ¡Ah! Cuando no tuviésemos más prueba de lo horroroso y perjudicial de las revoluciones, bastarían estos tristes efectos, estos estragos públicos y comunes para condenarlas, abominarlas, y absolutamente mirarlas como el manantial de todos los males y la mayor de las plagas que destrozan la humanidad. ¡Ojalá que pudieran ocultarse unos

hechos tan públicos como humillantes y borrarse perpetuamente de nuestra memoria! Pero hay verdades incómodas que deben reproducirse, siempre que su recuerdo interese a la causa pública; así como conviene algunas veces a la salud el renovar con dolor las heridas mal cicatrizadas para curarlas mejor.

No debemos omitir para el común desengaño la verdadera indicación de las principales causas de nuestros yerros y desgracias. El patriotismo tan recomendable en todos los estados, y que debe ser la divisa de los buenos ciudadanos, es de lo que más se ha abusado en estos tiempos calamitosos. Ordinariamente ni ha sido más que un ciego y turbulento entusiasmo, exaltado hasta el último grado del delirio, la irritación y desenfreno de los ánimos más osados y fogosos, y el pretexto especioso de que se han valido los intrigantes y malintencionados para conmover y amotinar los espíritus, y para autorizar los mayores excesos; así es que el epíteto de patriota ha venido a ser odioso y ridículo, y tan temible como despreciable en el concepto de los hombres de bien y sensatos.

Con esta máscara insidiosa se acostumbra disfrazar el más furioso despotismo de un pueblo dictador, que figurándose árbitro absoluto de su suerte y su destino, oprime violentamente a un gobierno débil, vacilante y desautorizado, hasta la fatal extremidad de no dejarle arbitrio para deliberar y contener sus injustas e imperiosas pretensiones. Y lo peor es que en tan terrible conflicto casi siempre es forzoso, por evitar mayores desórdenes, ceder al impetuoso torrente de una multitud ciega y agitada por las malignas sugerencias de los tribunos o chisperos.

Tan notorio como escandaloso fue el atentado de haber puesto en la plaza pública el patíbulo de la horca contra los vocales que promovieron el único medio prudente y seguro de remediarlo todo y salvar la provincia, el cual consistía en la admisión pacífica del jefe legítimo, y sumisión absoluta a la suprema autoridad que lo enviaba; este jefe tan respetable

por su mérito y graduación, como digno del mando por su prudencia, benignidad y mansedumbre, y cuya promoción la había solicitado oficiosamente un hijo ilustre de Quito en alivio y felicidad de su querida patria, como que ninguno mejor que él ha sabido sostener sus justos derechos apreciar sus verdaderos intereses y sentir íntimamente su extravío y sus desastres.

Pero, ¡qué dolor! ¡Qué confusión haber de decir, que a pesar de todo se sofocaron los votos del más celoso patriotismo, habiéndose obstinado los ánimos hasta el extremo de recibir por fuerza una providencia tan bienhechora, que se debió haber apetecido y promovido con la mayor sinceridad y eficacia! Pero hay dolencias de tan extraordinaria calidad, que es preciso curarlas contra toda la repugnancia de los mismos pacientes. Tales son los síntomas malignos que caracterizan la manía y la locura.

Lo cierto es que de esa contradicción impolítica, y de esa resistencia tan temeraria como infructuosa al ingreso y posesión de la autoridad armada, le han venido a Quito los males que pudo evitar oportunamente; consecuencias necesarias de una necia obstinación, y que pudieron ser muy funestas, si la cordura y moderación de un genio ilustrado y humano no hubiera conciliado felizmente la paz y la justicia con la clemencia y la equidad.

También es preciso notar para satisfacción pública, que el pueblo ignorante fue inducido a hacer esa ciega oposición por los graves temores que le impusieron, y falsas especies de que le impresionaron los pérfidos influjos de algunos díscolos y corrompidos, que alimentando del desorden, complaciéndose de las calamidades públicas, no querían reconocer ninguna autoridad que contuviese sus excesos ambiciosos, y sin cálculo procuraban conservar a toda costa una vana influencia popular, y una sombra de mando efímero en un gobierno espirante. ¡Perversos sanguinarios, que semejantes a los celadores de Jerusalén temían justamente el descubrimiento y castigo de los crímenes de que se

hallaban manchados, y cuya impunidad quisieron conservar sacrificando la patria, y sepultando a todos en un abismo común! Todo ha sido constante y público, y por lo mismo es necesario decirlo; no por zaherir y acriminar, sino en testimonio de la verdad y en obsequio de este mismo pueblo tan miserablemente seducido y tan locamente alarmado. Y, ¿quién podrá dudar que merece mayor consideración el honor de toda una ciudad y una provincia entera que los nombres de algunos pocos individuos públicamente desacreditados? ¡Oh si los males que han sobrevenido se hubiesen desplomado solamente sobre las criminales cabezas que los han ocasionado! ¡Cuánta sangre inocente, cuántos daños irreparables, y cuántas lágrimas infructuosas se hubieran ahorrado!

Y, ¿cómo podrán dejar de ser culpables y reos delante de Dios y de los hombres los autores de tantos males? Mas ya que no puede evitarse su acaecimiento, tratemos de cortar su fatal progreso; busquemos algún remedio precautorio para lo futuro, y procuremos desengañar a la luz de la verdad y con la autoridad de la razón a los seducidos y preocupados, poniéndoles presente su alucinamiento y extravío.

Veamos ahora cuáles son los motivos que tengan las provincias extraviadas para fundar las excesivas y vanas pretensiones que tan violentamente las han agitado. Examinemos los derechos que se alegan para autorizar las escandalosas novedades de que hemos sido testigos, y pesemos las razones tan ponderadas de justicia, necesidad y conveniencia pública, con que pretenden los novadores persuadir la separación de la América de la unión a su metrópoli, y el reconocimiento y obediencia al supremo gobierno nacional. Para conocer la razón y la verdad no es necesario entrar aquí en una prolija análisis y refutaciones de esa multitud de alegaciones aéreas, y fútiles argumentos que ha producido la exaltación de los espíritus superficiales y acalorados. Basta el que nos hagamos cargo de los fundamentos principales y más especiosos; reduciéndose todo el

punto que debe ventilarse a estos preciosos términos. ¿Puede ser justa y legítima la separación de las provincias de América de la dependencia de la metrópoli y del gobierno español?

Para discurrir esta importante cuestión debemos presuponer este principio inconcuso: que no es lo mismo ser una cosa útil y conveniente, que ser lícita y justa. La justicia depende absolutamente de la bondad intrínseca de la misma acción, o de la conformidad con la ley que la permite o la ordena. La utilidad es relativa al interés o comodidad que resulta de una acción, aunque no sea siempre conforme con la justicia y la equidad. La justicia se funda en la obligación o facultad de obrar honesta y rectamente; la utilidad consiste en el aprovechamiento de las ventajas que se nos presentan para aumentar nuestra fortuna, o mejorar nuestra suerte. Así pues es justo que estemos sujetos a una autoridad legítima, que observemos fielmente nuestros pactos, y que no privemos a otro de su derecho. Aunque a un esclavo le sea útil gozar de su libertad, él no se la puede tomar por sí mismo contra la voluntad de su amo; aunque nos resulte un grande interés en faltar a nuestra palabra en un contrato, la justicia nos prohíbe violar la fe prometida; aunque se nos presente ocasión de lucrar bienes ajenos, no podemos aprovecharnos con fraude de su dueño. Es pues claro que no basta que un hecho sea útil para que sea justo. Por consiguiente, aunque se demostrase que la emancipación de la América era útil y conveniente, no por eso se debería deducir de aquí que ella fuese justa y legítima. Luego veremos los inconvenientes y los perjuicios que la resultan de abrazar ese partido.

No ignoramos que se pretende persuadir también que la separación se funda en razones de una justa conveniencia, y en motivos poderosos de una necesidad imperiosa que se legitima y autoriza por la crítica circunstancia de la España, cuya total ruina debe ser trascendental a la América, que tiene un derecho incontestable y urgente para precaver en

tiempo su libertad y su religión, contra la subyugación que la amenaza de parte del poder colosal, y desmesurada ambición de la Francia.

He aquí el fundamento más especioso que ha trastornado aun las cabezas mejor organizadas, y alarmado los ánimos más tranquilos y bienintencionados, por haberse dejado prevenir, sorprender y arrebatar del juicio ajeno, de la autoridad de la opinión, del torrente de la multitud y del cúmulo de noticias desolantes y funestas; sin detenerse a premeditar los principios, examinar los fundamentos, combinar las relaciones, prever los resultados, y reflexionar sobre la terminación y desenlace de unos planes fantásticos. No obstante, debemos confesar de buena fe, que no todos están dotados de talento y luces suficientes para discernir la realidad de la ilusión, y conocer la senda de la recta que debe seguirse en medio de la ignorancia, de la duda y de la confusión, sobre el estado de las cosas en materias nuevas y superiores a la inteligencia común. La ansiedad de los espíritus consterna más, cuando es mayor la gravedad de los peligros; y cuanto más se pondera su aproximación, el deseo de evitarlos casi no deja lugar para reflexionar sobre el fundamento de los motivos del miedo y la consternación, y ordinariamente se abraza como seguro el partido más especioso y halagüeño. El interés deslumbra, la apariencia de la felicidad lisonjea, la imprudencia ciega, la inquietud por mejorar de suerte precipita los ánimos y no deja libertad para la elección de los medios; y aunque haya algunos despreocupados del prestigio común, tal vez no tienen valor ni proporción para levantar la voz y desengañar a los preocupados, porque en la crisis peligrosa de la fermentación general se expone a ser víctima del celo más ardiente e ilustrado, y se frustra el fin...

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602